

Informe del Comisario

Guayaquil, Marzo 20 del 2003

Señores
Junta General de Accionistas de
Palmetto S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a mi deber de Comisario de la empresa Palmetto S. A., me permito presentar ante ustedes el informe del Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2002.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado.

La Administración efectuada por la Sra. Marcela Del Río ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

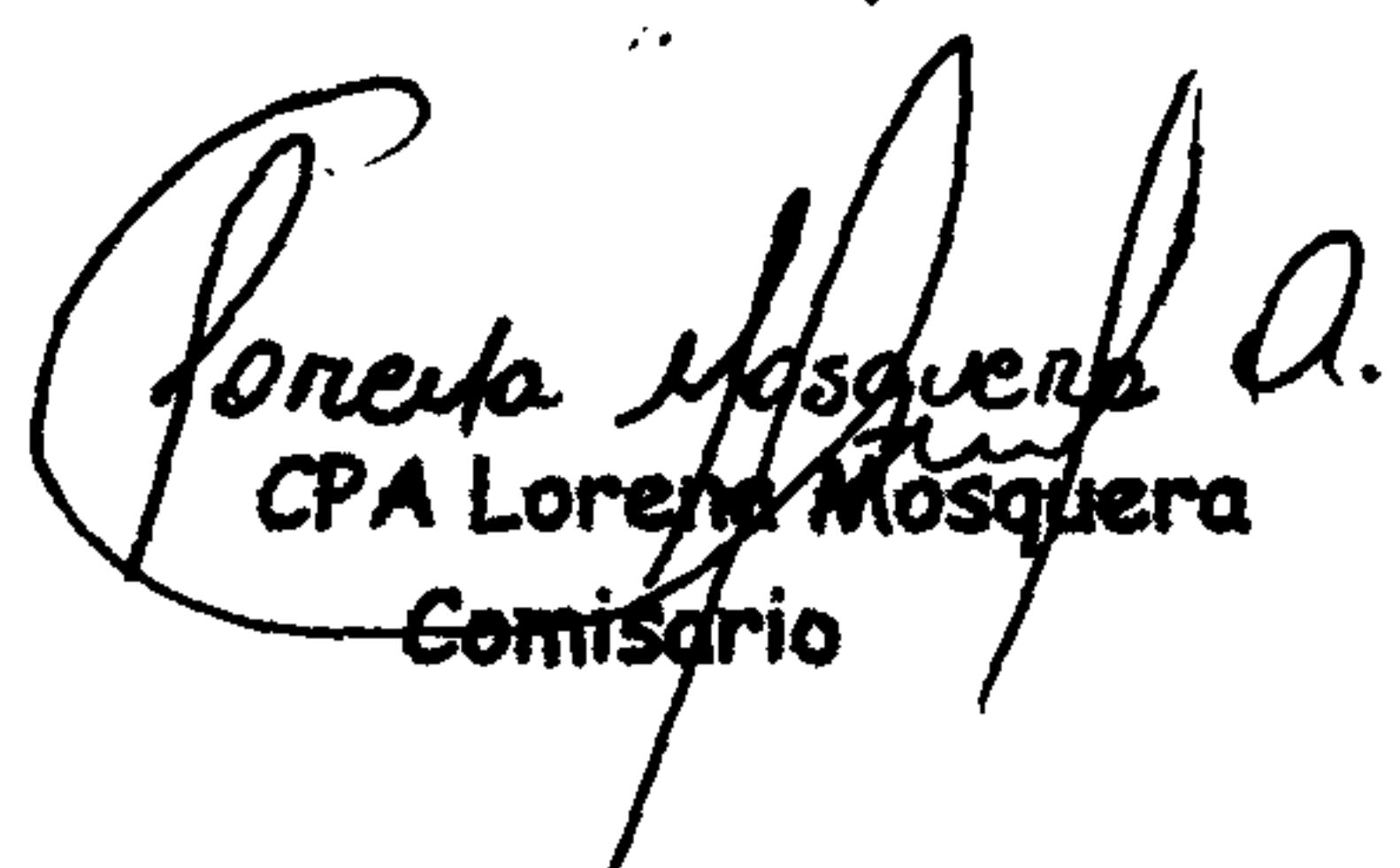
Para mi función de Comisario, se me han dado todas las facilidades para el control respectivo, en cada caso.

He revisado los informes financieros de Palmetto S. A., al 31 de Diciembre del 2002, pudiéndose observar que los mismos se encuentran enmarcados dentro de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Leyes Tributarias vigentes.

Para efectos del control interno de la compañía, esta se ha efectuado a traves de los comprobantes de ingresos, egresos y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Lorena Mosquera
CPA Lorena Mosquera
Comisario

